

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Don José Ángel Brizo Álvarez.

Expediente: S21-114/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio. Procedimiento inmovilización.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don José Ángel Brizo Álvarez.

Expediente sancionador: S21-115/2012.

Acto administrativo: Incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Brahim Jamal.

Expediente sancionador: S21-117/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio e incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Mohammed Essajdj.

Expediente sancionador: S21-118/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio e incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Valentín Ionut Curt.

Expediente sancionador: S21-123/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Medicina Preventiva Extremaña, S.A.

Expediente sancionador: S21-135/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio e incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Hermandad Nuestra Señora de Piedras Albas (Bar Ermita Piedras Albas).

Expediente: S21-139/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio. Expediente cese de actividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Constantin-Mihai Balan.

Expediente sancionador: S21-144/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio e incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Huelva, 18 de septiembre de 2012.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.